

COMENTARIO DE TEXTO.

Sin una lectura cuidadosa y repetida del texto es imposible extraer las ideas fundamentales, y sin haber comprendido estas ideas es imposible hacer el más mínimo comentario. La lectura ha de ir acompañada de un estudio del tema, al menos si es desconocido, pues sin hacer una búsqueda del significado de las ideas expuestas, de su referencia temporal y espacial, difícilmente se pueden exponer unas conclusiones.

El rigor en la investigación histórica requiere hacer el primer paso, el de la aproximación a los textos históricos, con ese mismo rigor. Para ello se requieren unas técnicas específicas para conocer, analizar, comentar o interrelacionar el documento. Esos cuatro aspectos se traducen en los **cuatro puntos fundamentales** que ha de seguir un comentario de texto:

ENCUADRE

Clasificar un texto es el primer paso en el trabajo de acercamiento al texto que se va a comentar.

Acerca del **autor**: ¿se conoce su nombre e identidad? ¿fue un individuo famoso? ¿fue un personaje irrelevante? ¿es un documento redactado por un grupo de individuos reunidos de forma espontánea? ¿es un documento compuesto por una comunidad? (autor colectivo) ¿es un hombre o una mujer? ¿es un personaje con vinculaciones étnicas o religiosas que pueden influir en lo que escribe?.

El **destinatario** de un documento es otro de los elementos a considerar en la clasificación. O es público o es privado. ¿Se trata de una persona en particular?, ¿va dirigido a una comunidad? ¿a una nación? Dependiendo del destinatario, el estilo del documento variará, y eso queda de manifiesto si se tiene en cuenta algo tan sencillo como comparar los documentos públicos de los privados, y en concreto si se toma un ejemplo de algún personaje histórico y se comparan los documentos emanados como hombre político, y los redactados de forma íntima a algún miembro de su familia.

La **fecha** o el tiempo histórico del texto es un aspecto fundamental. Las preguntas a plantearse van desde ¿se conoce la fecha exacta o el año exacto?, en caso contrario ¿puede llegar a conocerse la fecha aproximada?, ¿hay que conformarse con datarlo en un siglo o parte de un siglo? En algunos textos hay, además, que plantearse dos fechas, la de redacción del documento y la del acontecimiento a aspecto al que hace mención.

El **lugar** donde o para donde se redacta el documento es otro elemento a considerar en la clasificación, especialmente en algunos casos en los que el lugar o el país al que corresponde el documento puede tener connotaciones especiales

Por último, la **naturaleza** del texto suele indicarse en la clasificación, aunque probablemente sea el aspecto menos necesario para luego iniciar el análisis y comentario.

Proponemos la siguiente clasificación:

1. Textos jurídicos: Constituciones, leyes, decretos, tratados internacionales, testamentos, estatutos, normas conciliares....

2. Textos literarios: pertenecen a los géneros de la literatura. Poesía, cuento, novela y teatro son los cuatro tipos fundamentales a incluir en este grupo.

3. Textos historiográficos: documentos extraídos de obras de historia. Crónicas, anales, biografías, libros de historia, obras escritas sobre un determinado momento histórico, bien sea por hombres de su tiempo o por investigadores posteriores.

5. Textos políticos: los que tienen como punto de referencia la organización gubernamental e institucional de la sociedad, exceptuando los documentos que tienen fuerza de ley. Declaraciones políticas, manifiestos, discursos, etc.

6.

7. Textos económicos: Inciden en la situación económica de una sociedad,

7. Otros. Textos testimoniales: Memorias, relatos de viajes, cartas, autobiografías, periodísticos, privados....

RESUMEN

El resumen no debe exceder en volumen más del 10 por ciento del tamaño del texto.

ANÁLISIS

Analizar es descomponer el texto en partes más pequeñas para su estudio.

1. Exposición de los hechos señalados, explicando cada uno de ellos con toda exactitud: nombres, fechas títulos, detalles técnicos, en definitiva cualquier palabra o detalle que sirva para entender mejor el texto a analizar.
2. Estudio de las ideas expresadas en el documento, lo que requiere un trabajo previo de abstraer la idea o ideas primarias, y las secundarias si las hubiere.
3. Explicación en profundidad de las ideas del texto.
4. Crítica documental. Analizar si es cierto lo que dice el autor. Si aporta información falsa, determinar las causas.

COMENTARIO

Un documento histórico revela las condiciones de un acontecimiento, raramente señala las causas o hace relaciones que sirvan para entender mejor lo expuesto. El comentario de texto ha de proponerse como objetivo fundamental la **búsqueda de las causas**, próximas o remotas, del tema del que trata el documento. Por último se tendrán en cuenta las **consecuencias**, inmediatas y lejanas. Para ello se han de plantear las siguientes cuestiones:

- ¿Por qué sucedió lo expuesto en el texto?
- ¿Por qué dominaban esas ideas en el momento histórico al que hace referencia?
- ¿Qué antecedentes precedieron a los hechos o ideas que se expresan?
- ¿Cuáles fueron las causas, inmediatas o lejanas, de los hechos?
- ¿Qué relación existe entre los hechos que se citan o las ideas que se expresan y la historia de su tiempo?
- ¿Qué consecuencias, a corto o largo plazo, pudo tener?

Contestando a estas preguntas se puede hacer un buen comentario de texto, centrándose en los cuatro elementos esenciales: revelar los antecedentes, explicar las causas, hacer la relación con la situación histórica del momento y descubrir las posibles consecuencias. Con ello se evitarán las repeticiones, innecesarias e inapropiadas en un análisis y comentario de texto histórico.